

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Guayaquil al cuarto día del mes de Abril del 2011, siendo las once horas del día, en las oficinas de la compañía ANKARACORP S.A. ubicadas en las calles Primera 124 y Leopoldo Carrera Ciudadela los Olivos, se reúnen los accionistas de la compañía que se resumen así:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL. %	
MARINUCCI GONZALEZ GRACIELA ELISA	1.00	0.50%
GRASSI MARINUCCI FLORENCIA	796.00	99.50%
TOTAL	800.00	100.00%

Lo cual representa el cien por ciento del capital social de la compañía ANKARACORP S.A. deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa a lo amparado de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta de Accionistas la señora Graciela Elisa Marinucci González y como secretaria la Srta. Florencia Grassi Marinucci.

La Presidenta de la Junta de Accionistas solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y de que aceptan, como el efecto así lo hacen, la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

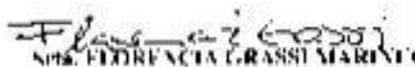
SEGUNDO.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía ANKARACORP S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2010 e informes de Gerente y Comisario.-

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- La presidenta de la Junta de Accionistas dispone que, por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía ANKARACORP S.A.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta de Accionistas, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del juego de estados financieros e informes del Gerente y Comisario de la compañía ANKARACORP S.A., por votación unánime se decide aprobar el contenido de la información analizada.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las catorce horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Sra. GRACIELA ELISA MARINUCCI GONZALEZ
Presidenta de la Junta de Accionistas
ANKARACORP S.A.


Sra. FLORENCIA GRASSI MARINUCCI
Secretaria de la Junta de Accionistas
ANKARACORP S.A.